



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0246/05/24

Oficio N°: SG.LP-08/2024/1750

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de mayo de 2024

EPIFANIO VILLALOBOS PEREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO EL TARAHUMARA, S.P.R. DE R.L. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2002/0785 de fecha 29 de Mayo de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08065ATA001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO, EJIDO EL REFUGIO, C.P. Urique Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 175.46 Metros cúbicos	9	53	61	28136387	28136395	
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , 3.71 Metros cúbicos	1	62	62	28136396	28136396	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 20.38 Metros cúbicos	1	63	63	28136397	28136397	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS EL

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.; www.gob.mx/semarnat

Cuadro 2. relacion de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatarios para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero: Pinus

Existencia Inicial: 881.554 m3rollo,
246.567 M3 madera aserrada

Unidad de medida: M3

Fecha: 06/05/2024

[illegible]

C. Epifanio Villalobos Perez

Responsible del Centro de Almacenamiento o Transformacion

Responsible del Centro de Almacenamiento o Transformacion

Cuadro 2. relacion de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatarios para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Producto: Madera en rollo (Pino)

Existencia Inicial: 881.544

Unidad de medida: M3

Fecha: 06/05/2024

fecha	Destinatario	codigo de identificacion	Tipo de producto	folio de imprenta	volumen
11 7 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615495	15.077
16 11 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615496	23.215
17 11 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615497	22.919
21 11 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615498	24.127
22 11 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615499	23.917
23 11 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615500	25.732
24 11 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615501	24.826
27 11 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615502	23.9
28 11 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615503	25.8
30 11 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615504	23.9
30 11 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615505	38.217
1 12 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615506	24.2
1 12 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615507	37.125
3 12 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26615508	42.484
6 12 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26921694	24.1
7 12 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26921695	25.1
8 12 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26921696	23.125
11 12 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26921697	22.2
14 12 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26921698	38.1
15 12 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26921699	22.5
16 12 23	Omar Loya Gonzalez	T08065LOG001/13	Madera en rollo (Pino)	26921700	36.2
Total					566.764
Coeficiente de transformacion obtenido					

C. Epifanio Villalobos Perez

Responsable del Centro de Almacenamiento o Transformacion

Producto: Madera en rollo (Pino)

Unidad de medida: M3

Fecha: 06/05/2024

Coeficiente de transformacion obtenido

Responsible del Centro de Almacenamiento o Transformacion